

Quito, 14 de Marzo del 2013

A los Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARGETCOM S.A.  
Presente

De mi consideración

En mi calidad de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, a continuación me permito presentar mi INFORME DE COMISARIO correspondiente al año 2012.

Señores Accionistas: Como es de conocimiento de ustedes, el proceso de constitución de la Compañía se concluyó con fecha 12 de diciembre del 2012 y por lo tanto hasta el cierre del mismo año no se produjeron todavía ningún tipo de operaciones ni transacciones comerciales.

El Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía por el año 2012 han sido ingresados al sistema de la Superintendencia de Compañías sin ninguna novedad pero cabe aclarar que debido a que la Compañía fue legalmente constituida en la fecha antes indicada, al cierre del período fiscal es decir al 31 de Diciembre del mismo año, no se tenían todavía operaciones del negocio y por lo tanto no existían resultados que reportar.

En el Balance General fue reportado únicamente el movimiento de aporte de capital para la constitución de la Compañía. En estas circunstancias, su situación financiera no ha tenido todavía ninguna alteración tal como ha sido informado a la antes mencionada Institución de control.

En el año actual 2013 ya se están iniciando las operaciones normales y sus resultados serán reportados en su debida oportunidad.

Esto es lo que puedo informar respecto del movimiento económico y administrativo de la Compañía TARGETCOM S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

De los señores accionistas, Muy atentamente,



CPA Dr. Bolívar Aguilar G.  
Reg. Prof. 04846  
COMISARIO